

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3189 *Resolución de 20 de enero de 2023, del Ayuntamiento de El Berrueco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 277, de 21 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas a cubrir por el sistema de concurso:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración general, subescala Administración y clase C2 mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración general, subescala Administración y clase A2 mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes de diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Berrueco, 20 de enero de 2023.–El Alcalde, Jaime Sanz Lozano.